

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"HEAVYTRANS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Calle Diego de Almagro N32-27 y Whimper, encontrándose presente el 53% del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, para tratar lo estipulado en la Orden del Día

Presente el 53% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente; por lo que se instala la sesión a las 09H00, bajo la Presidencia, de la señorita Michelle Magdalena Arpi Báez; actúa como Secretario el señor Felipe Arpi Báez.

Los puntos a tratarse son:

- **Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014.**
- **Conocer y resolver acerca del Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2014**
- **Conocimiento y Tratamiento de los Resultados del Ejercicio 2014**

El señor Felipe Arpi, pone en conocimiento de los socios el Informe de actividades por el año 2014. Da lectura a las cifras correspondientes al ejercicio económico 2014 y pone a consideración de la Junta.

Explica que los resultados presentados están sujetos al movimiento del mercado de la empresa privada que se encuentra inmersa en la rama de Transporte de Carga que en el presente año ha afrontado muchas dificultades, sin embargo gracias al esfuerzo y trabajo constante de quienes conformamos esta empresa, se ha conseguido un incremento respecto del ejercicio anterior.

El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el Informe de Actividades y los Balances Financieros, mismos que se aprueban y aceptan.

Por unanimidad se acuerda que no serán distribuidas la utilidades y que se acumularán.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señorita Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se dá lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman los socios intervinientes en el lugar y fecha indicados.



**Esteban Felipe Arpi**  
Secretario



**Marcelo Arpi Mora**  
Gte. General de COLUMFRAD CIA. LTDA.



**Michelle Magdalena Arpi**  
Presidente